



**CONSEJO DISTRITAL 06
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EL CONSEJO DISTRITAL 06 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 18:00 HORAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 115, 123 Y 124 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 12, 13, APARTADO B FRACCIÓN I; 14, 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-120/2020, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE

1. Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobados por los Consejos Distritales 2 y 7 del INE.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la actualización del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral designado mediante Acuerdo CD06/ACU-002/2021.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la designación de Consejeras y Consejeros suplentes, Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, personal de la rama administrativa y demás personal eventual para la recepción, traslado, actividades generales y de orientación para la implementación del procedimiento de recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral del seis de junio de 2021.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban las Comisiones para llevar a cabo el Procedimiento de entrega, intercambio o recepción de Actas o Boletas Electorales de las Elecciones Federales o Locales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los distintos escenarios en los cómputos distritales.



7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las sustituciones de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Electorales Locales realizadas en el periodo del 1 al 12 de mayo de 2021.
8. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías, cuya jornada electoral será el seis de junio de 2021 y, en su caso, consulta popular.
9. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las acciones realizadas para la atención de la Queja IECM-QNA/264/2021, así como de los hallazgos detectados con motivo de la verificación realizada el 5 de mayo de 2021 a los Lugares de Uso Común.
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba formular exhorto a las Representaciones de los Partidos Políticos y de la Candidatura sin partido a observar los resultados del sorteo realizado en la Tercera Sesión Ordinaria 02 del Consejo Distrital 06, por el que fueron asignados los Lugares de Uso Común para la colocación de propaganda electoral, así como implementar acciones que garanticen condiciones de equidad en la contienda electoral.